



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Noviembre de 2014

1088/14

Expte. N° 14.321/14

VISTO:

La Resolución FI N° 792/2014, mediante la cual, previo dictamen favorable de la Comisión de Asuntos Académicos, se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir interinamente un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple en la asignatura "Informática" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General Administrativa Económica, oportunamente, tomó conocimiento del Llamado, para el que se utilizará el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría vacante por renuncia del Ing. Leopoldo Eugenio Lugones;

Que por el Artículo 2° de la Resolución FI N° 792/14, modificada por Resolución FI N° 826/14, se determina el Calendario del Llamado;

Que mediante Resolución FI N° 827/14 se acepta la renuncia del Ing. Alfredo José Gabín a la Comisión Asesora y se lo reemplaza por el Ing. Ricardo Jakúlica, quedando conformado el órgano evaluador, en forma definitiva, como lo establece la Resolución citada;

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de seis (6) postulantes al cargo, de los cuales sólo dos (2) se presentaron a las instancias evaluativas;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aprobando un Orden de Mérito integrado por ambos aspirantes y aconsejando la designación del Lic. Víctor Rubén Figueroa en el cargo objeto del Llamado;

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció observaciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto.

POR ELLO, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 335/14, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su XVII Sesión Ordinaria del 19 de noviembre de 2014)

RESUELVE



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255341  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

-2-

1088/14

Expte. Nº 14.321/14

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados convocado mediante Resolución FI Nº 792/2014.

ARTICULO 2º.- Designar al Lic. Víctor Rubén FIGUEROA, DNI. Nº 23.749.120, en el cargo Interino de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA con Dedicación SIMPLE, para la asignatura "INFORMATICA" de las carreras de Ingeniería de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de marzo de 2015.

ARTICULO 3º.- Notificar al docente designado que, de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Artículos 2º y 7º Inciso a) del "Reglamento para la Asignación y Control de Tareas Docentes", se encuentra obligado al dictado de clases en los dos cuatrimestres."

ARTICULO 4º.- Imputar la presente designación al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Simple, creado y asignado a la Facultad de Ingeniería mediante Resolución CS Nº 539/12, vacante por renuncia del Ing. Leopoldo Eugenio Lugones.

ARTICULO 5º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuelas de Ingeniería, Lic. José Ignacio TUERO, Lic. Víctor Rubén FIGUEROA, Dpto. Personal, Dpto. Docencia y a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

LBF/dng

GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. EDGARDO LING SHAM  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa